

la y que verificada la remediada de la que remedia  
existente se ponga a continuacion de dha. cuenta  
termin.º q lo acredite

Adic.ª d. d. cum.  
plimiento de los  
R.º Decretos de  
19 de Sept. de 98.

En este Ayuntamiento se ha visto una carta del S.  
Intendente de esta provincia su fha. veinte y ocho  
de Enero, proximo, incluyendo un exemplar de la  
adiccion hecha con aprobacion de S. M. a la ins-  
trucccion expedida para la execucion de los siete  
R.º Decretos de diez y nueve de Septiembre de  
mil setecientos noventa y ocho de que enterada  
esta Ciudad Acordó se devuelva a los S.  
para su execucion

Pragmatica  
de Gitanos.

En este Ayuntamiento se dio cuenta de la R.ª pragma-  
tica expedida para contener y castigar la vagancia  
de los conocidos con el nombre de Gitanos o Carre-  
llanos nuevos, de q.º dixo la Ciudad quedaba en-  
tendida

Con lo que se concluyó este Cabildo, q.º firman el S.  
Corregidor y dos de los S.  
que yo el Ex.<sup>no</sup> doy fe =

Mado

Amem  
Miguel Beres  
Dias

